

T H E S A V R V S

BOLETIN

DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Tomo XIV, 1959

PERSONALIDAD LINGÜISTICA

DEL IDIOMA CATALAN

RESUMEN. El catalán es una lengua de hondas raíces hispánicas, que ha podido extender su más espléndido follaje hasta la vertiente septentrional de los Pirineos orientales y aspirar y, parcialmente, asimilar auras lingüísticas de la Galia. Acaso con esta fórmula, que sin duda necesitará toda una serie de adecuados complementos, quepa sugerir una aproximada idea de la compleja estructura del idioma en cuestión.

No son estas líneas obra de un profesional especializado en el conocimiento de la lengua y literatura catalanas: todo equívoco en tal respecto, puede y debe quedar, desde el primer momento, disipado. Mas desde el plano modesto en que el autor se mueve en el ejercicio de sus actividades profesionales docentes, ha podido contemplar determinadas perspectivas, particularmente referibles al idioma catalán, que sospecha no han sido siempre con la debida diligencia subrayadas y que acaso sean merecedoras de una atenta revisión en las circunstancias presentes.

Mas sobre todo creemos que formar conceptos claros de lo que el catalán como lengua sea, es inexcusable ruta para dar a la 'catalanidad', tan exaltada como discutida, su valoración legítima, y ya este último aspecto puede reclamar una prioridad de interés cordial a todas luces indiscutible para cuantos españoles anhelamos la restauración de la normalidad constitucional y política en nuestra desventurada España.

Y no necesito advertir a cuantas personas me conocen que el tema que me propongo comenzar a examinar en estas líneas, es en ellas glosado con mis lamentables, personales limitaciones, sin duda alguna e inevitablemente, pero con toda la objetividad de que es capaz mi espíritu, *sine ira et studio*. Por Cataluña y para Cataluña no he sentido nunca más que profundo afecto, y hoy además me acompaña en el destierro la añoranza de que mi última — y quién sabe si definitiva! — actuación profesional en España, tuvo lugar al amparo de los queridos muros de la Universidad de Barcelona, profanada entonces por la metralla de los enemigos de la libertad.

Pues bien, con las salvedades y advertencias que hemos juzgado oportuno hacer para prevenir en lo posible equivocadas o malévolas interpretaciones, entremos ya en materia. Todavía en el segundo decenio de este siglo, e. d., hace poco más de veinte años, prestigiosos maestros de la lingüística románica no vacilaban en considerar el catalán como un idioma derivado del provenzal: así, por ejemplo, Edouard Bourciez, en la 2ª edición de su obra, galardonada con el premio Volney y titulada *Éléments de linguistique romane* (Paris, Klincksieck, 1923), no duda en admitir esa tesis, si bien en más de una ocasión ofrece curiosos datos para impugnarla. En la 4ª edición, de 1956, de los citados *Éléments...*, pág. 288, se reproduce casi a la letra el texto aquí ubicado de la 2ª edición, concebido en estos términos: “à l’origine très voisin [*scil.*: le catalan] du provençal dont il n’est que le prolongement géographique...”.

Pero el principal defensor de la tesis de la interdependencia cuando menos del catalán y del provenzal, fue en este siglo W. Meyer-Lübke, quien en su monografía rotulada *Das Katalanische: Seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen*, Heidelberg, 1925, con notoria parcialidad y con dudoso acierto muéstrase decidido partidario de la sobredicha, ya entonces muy generalizada doctrina, provocando y mereciendo así la mesurada, pero contundente impugnación del maestro Amado Alonso. Impugnación que puede decirse alcanza la plenitud de sus justificaciones doctrinales en la

monografía del propio Amado Alonso tantas veces citada y utilizada y que apareció con el título de *La subagrupación románica del catalán* en la *RFE*, t. XIII (1926), págs. 1-38 y 225-261.

De acuerdo con esta nueva posición científica, el maestro Menéndez Pidal, ya en la sexta edición, publicada el año 1941, de su *Manual de gramática histórica española*, pág. 2, terminante y explícitamente reconoce la individualidad lingüística, mejor diríamos, la personalidad lingüística del catalán, sin insistir en la superada y rechazada tesis de su derivación del provenzal. No deberá extrañarnos que tan tardíamente se haya llegado al reconocimiento de esa verdad trascendental, pues nos consta que los estudios de lingüística románica en la rama de las lenguas del grupo ibero-romance, no han avanzado, ni avanzan aun hoy con la rapidez y sistematización que podríamos apetecer.

Mas de las varias tesis que en el cardinal tema de la agrupación románica del catalán han sido elaboradas, defendidas e impugnadas en los últimos años, nos ofrece circunstanciada y jugosa información Gerhard Rohlfs en su interesantísimo y muy documentado *Manual de filología hispánica: Guía bibliográfica, crítica y metódica* (Traducción castellana del manuscrito alemán por Carlos Patiño Rosselli), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1957, págs. 231-274, y especialmente las agrupadas bajo el rótulo *La posición del catalán*, 240-246. De esa nutrida perspectiva doctrinal nos permitiremos tan sólo destacar los autores y las obras que mencionamos a continuación: A. M. Badía Margarit, *Fisiognómica comparada de las lenguas catalana y castellana*, Barcelona, 1955; H. Cuen, *Die sprachlichen Verhältnisse auf der Pyrenäenhalbinsel*, en *ZRPh*, LXVI (1950) págs. 108-113 — y — H. Bihler, *Die Stellung des Katalanischen zum Provenzalischen und Kastilischen*, Munich, 1950 (manuscrito). Las tesis de Badía Margarit y de Cuen nos parecen muy verosímiles y, en buena parte, hasta indiscutibles, mas atraen de un modo particular nuestra atención y nuestro interés los resultados de la tesis doctoral citada de H. Bihler, que nos trasmite G. Rohlfs en su *Manual* ya citado, a la pág. 245, en

estos términos: “desde el siglo XIII ha disminuído el elemento provenzal [sobrentend.: del catalán] de 45% a 35% en el siglo XIX, mientras simultáneamente el elemento catalán independiente ha aumentado de 10% hasta 19% y el elemento castellano de 10% a 30%”. Y en nota a pie de página añade: “Las proporciones restantes corresponden a rasgos comunes al castellano, al catalán y al provenzal: este elemento ha disminuído desde la Edad Media, de 35% a más o menos 10%”.

Permitásenos ahora en breve, humilde y nada autorizada intervención personal advertir que el magno problema de la agrupación románica más legítima del catalán, no podrá hallar resolución definitiva mientras los elementos integrantes de las delicadas estructuras lingüísticas no sean considerados en sus más profundas esencias constitutivas dentro de los sistemas en que aparecen. Ya entonces el lingüista podrá y sabrá dar las debidas evaluaciones a los elementos aludidos en las síntesis por aquellos integradas. El estudio fecundo de las lenguas demanda que nos libremos cada vez más de superficialidades tradicionales, cómodas, sí, pero inoperantes cuando no nocivas. En el momento en que la escala de valores de las realidades lingüísticas haya sido fijada sólida y concienzudamente, la genética idiomática podrá dar pasos de avance considerables, seguros y fecundos. Y no deberemos desdeñar como claro indicio de los radicales orígenes hispánicos del catalán el hecho de que este idioma al alejarse desde el siglo XVI del provenzal, se acerque cada vez más y más intensamente al castellano. La virilidad y la madurez, cuando no la propia senilidad también, descubren de ordinario cordiales y enraizadas conexiones con las auroras primigenias de la infancia y de la juventud.

Mas las nuevas ideas han conquistado ya amplios sectores de la literatura científica contemporánea y de tan merecidos triunfos es claro exponente la obra del profesor William J. Entwistle titulada *The Spanish language together with Portuguese, Catalan and Basque*, The Macmillan Company, New York, 1942. Una orientación similar a la que se refleja en la citada producción de Entwistle ha debido tenerse en cuenta en la obra, anterior en un año, de V. Šišmarev titulada *Očer-*

ki po istori äzykov Ispanii [Bosquejo de una historia de las lenguas de España] (Academiä Nauk SSSR: Institut Äzika 1 Myšleniä imeni N. Ä. Marra, Serii Romano Germanica, Vol. 5), Moskova & Leningrad, Akademiä Nauk SSSR, 1941 xi + 338 págs. Tenemos sólo una información mediata de esta última obra por el *compte-rendu* que a ella ha dedicado Yakov Malkiel en la revista *Language*, vol. XX, núm. 3, págs. 155 y sigs. Por cierto que el mencionado Y. M. no se muestra muy entusiasmado con tal producción, ni, por tanto, con el rumbo ideal por su autor seguido en el estudio conjunto del vasco, castellano, catalán y portugués ¹. Disentimos de la opinión de Malkiel por lo que a la subestimación de la labor de Entwistle concierne, y en la imposibilidad de utilizar para este estudio la producción registrada de Sišmarev, nos atendremos principalmente a la antes citada del susodicho filólogo inglés contemporáneo.

En esta producción, que nos permitimos calificar de fundamental, se recoge en lúcida síntesis una serie de capitales diferencias existentes entre el provenzal y el catalán y comprendidas dentro de los límites geográficos fronterizos que separan en el Rosellón una de otra las dos lenguas últimamente mencionadas. Dicha síntesis, adaptada y glosada para nuestras finalidades expositivas, comprende los hechos lingüísticos siguientes en las isoglosas que mencionamos a continuación:

Prov.: *mür* (lat. MURUM), *früit* (lat. FRUCTUM), *pieitz* (lat. PECTUS), *febrier* (lat. FEBRUARIUM), *uech* (lat. OCTO), *folha, fuelha* (lat. FOLIA), *paire* (lat. PATREM), *peira* (lat.

¹ En el *compte-rendu* susodicho, pág. 156, leemos estas palabras, que encomendamos a la meditación de nuestros lectores: "Above all, it is not quite clear why a scholar with a long record of succesful work in the history of French literature should have been entrusted with the task of exploring four languages (Basque, Castilian, Catalan and Portuguese) lying outside his main field of interest". "While Sišmarev was working on his project in Leningrad, an English literary historian, W. J. Entwistle was likewise assigned the task of preparing a book on the four languages of the Iberian peninsula — a task so difficult that no trained linguist has ever dared to undertake it. The wisdom of this new practice of entrusting to literary historians the writing of books that require both the technical knowledge and the linguistic intuition of a Jespersen or a Wartburg may rightly be questioned".

PETRAM), *auzir* (lat. AUDIRE), *genre* (lat. GENERUM), *onda* (lat. UNDA), *vezi* (lat. VICĪNUM), *car* (lat. CARNEM), *causa* (lat. CAUSAM), *auca* (lat. *AVICAM), *pretz* (lat. PRETIUM), *detz* (lat. DECEM), *patz* (lat. PACEM), *cruz* (lat. CRUCEM), *pe* (lat. PEDEM).

Cat.: *mur, fruit, pits, febrer, vuit, fulla, pare, pedra, oír, gendre, ona, vei, carn, cosa, oca, preu, deu, pau, creu, peu.*

Las diferencias testimoniadas en los ejemplos precedentes son tan respetables por su número, como por su calidad, y afectan, según podrá observarse, tanto al vocalismo cuanto al consonantismo de los idiomas comparados. No es la misma la prolación fonética de la *u* latina en la *u* catalana que en la *ü* provenzal y podríamos hacer observaciones semejantes de los tratamientos respectivos en dichos idiomas del dip-tongo *au*, de los grupos consonánticos *-ct-*, *-dr-*, *-nd-*, *-ts-*, etc., etc. Y basta haber tenido que iniciarse en los estudios de la fonética indoeuropea para poder reconocer que las diferencias advertidas en los paralelos propuestos, no son de las que pudieran graduarse de esporádicas o intrascendentes. Todas y cada una de ellas responden a módulos articulatorios definitivamente distintos, que revelan estadios fonológicos diversos.

Mas si todos los hechos que aquí ahora registramos no fueran, como son, de evidencia notoria, y aunque su tardío reconocimiento nos pudiera inclinar a pensar de muy distinta manera de como pensamos, bastaría con evocar precisos recuerdos históricos para ratificar las convicciones expuestas. Sabido es que en sus primeros pasos y momentos el antiguo catalán se sirvió de la *langue d'oc* para sus escarceos en la literatura poética, pero también nos consta que esas tentativas tuvieron que luchar con hábitos inveterados de la pronunciación vernácula de los nuevos trovadores catalanes: las gramáticas provenzales de Ramón Vidal y Jofre Foixa fueron en buena parte compuestas para salvar esas explicables dificultades, que no se concebirían si el catalán hubiera sido directa y genuina derivación del provenzal. Antes muy al contrario, entre el catalán y el provenzal (en sus respectivas distintas modalidades, pues sabido es que

tanto uno como otro idioma han presentado variadísimas diferenciaciones dialectales) no llega a establecerse perdurable concierto, hasta el punto de que la directriz dominante en la evolución de la literatura catalana, ha sido la de su gradual, pero decisiva emancipación de la tutela de la literatura provenzal: ya con Ramón Lull alcanza categoría artística el *pla catalanesc* y con Ramón Muntaner asistimos a la consagración del *pus bell catalanesc del mon*. Sirvan estas sobrias indicaciones, que testimonian hechos irrefutables, para fijar un primer resultado, que creemos de capital importancia: el catalán no es una mera derivación lingüística del provenzal y tiene, por ende, una personalidad idiomática que no sería lícito desconocer.

Mas ¿en qué relación se halla el catalán con los restantes romances comprendidos en la genérica denominación del 'ibero-romance'? Probablemente éste es el punto de capital interés en la presente disertación. Cuando escribió Meyer-Lübke su citada monografía *Das Katalanische*, no sólo sostuvo la interdependencia de este idioma y del provenzal, sino que al contraponer la misma lengua catalana al castellano exclusivamente, prescindió de la visión comprensiva del resto de los principales dialectos e idiomas ibero-romances, total esfera lingüística en que surgió y desarrolló una buena parte de su vida la individualidad idiomática catalana. Se cometía al proceder así una sospechosa mutilación de lo por conocer y por investigar, con grave riesgo de incidir en erróneas y precipitadas conclusiones. Interpretar las características acentuadamente diferenciales del castellano-español como representativas de todas las modalidades lingüísticas peculiares del grupo ibero-romance, o como esquema de una verdadera *κοινή*, a la que fuera posible referir todas las lenguas comprendidas en dicho grupo idiomático, suponía la irreflexiva adopción de una indefendible tesis doctrinal, a cada momento contradicha por los hechos mejor adverbados en la materia.

Ni siquiera geográfica y materialmente se ofrece en tránsito súbito el paso del catalán al castellano sin el intermedio del dialecto navarro-aragonés, además de que en toda la parte septentrional de la Península ibérica una cierta con-

tinuidad lingüística se refleja no ya sólo en los mencionados eslabones de una misma cadena (catalán, navarro-aragonés, castellano), sino también en los formados por el leonés, el asturiano y el galaico-portugués. Y la existencia de esa relativa — y mucho tiempo ignorada o no reconocida — continuidad lingüística, da valores muy singulares a sus miembros integrantes en la implicación en que éstos se ofrecen unidos y ligados. Es muy posible que ninguno de ellos aisladamente pueda representar debida y plenamente al grupo de que forma parte, mas es no menos probable y sería siempre de desear que todos y cada uno de tales miembros se hallen transidos del espíritu de comunidad que les envuelve y circunda y en el que habrán de cimentar la continuidad lingüística mencionada, que de manera notoria en tal grupo les distingue. Mas sobre todo, para educir el arquetipo de la *κωινή* ibero-romance, será necesario no incidir de nuevo en el error de identificar la parte con el todo, o el género con la especie, error en gran parte motivado porque siempre nos sentimos más propicios a cerrar los ojos ante una dificultad que a gastar en ella nuestro denodado esfuerzo para vencerla de un modo definitivo.

Pues bien, teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, no ya de estricto rigor lingüístico, sino hasta incluso de mero buen sentido, registremos algunos hechos cuya verdadera existencia abona la legitimidad de nuestra actitud en el caso, pero advirtamos previamente que nos creemos muy distantes de la posibilidad de agotar aquí y ahora la materia. Sirvan, pues, no más que de *specimina*, de 'casos calificados' los que pasamos a exponer. Anotemos en primer término el tan conocido y característico tránsito para el castellano-español moderno $f > h$, mas advertimos también que para la *κωινή* hispánica es de general validez la perduración de f inicial: así si podemos contraponer cat. prov. *formiga* al cast. esp. mod. *hormiga*, no podremos olvidar que al cast. ant. *foja*, se contrapone también el cast. esp. mod. *hoja*. De este modo el cast. declina imperceptiblemente y de una manera gradual a través del aragonés hacia el cat. occidental, mientras del lado de la Provenza no cabe olvidar el dialecto gascón,

que hablado en el valle de Arán, hoy territorio español, tiene la forma *urmiga*, que, con la debida reciprocidad, debemos contrastar con el provenzal *formiga*.

Pero hay que considerar un aspecto en el que parece que la distinción entre el cast.-esp. y el cat. llega a extremos completamente inconciliables: nos referimos al tono general de la proclación de los dos idiomas comparados. En términos generales creemos los castellanos más dura, más abrupta — si se permite la expresión — la pronunciación catalana que la castellana, pero repito que en términos generales, pues las excepciones no dejan de presentarse con notoria validez. Con la generalidad indicada, nuestra apreciación en el caso es completamente legítima. Sin duda el cat. y el cast. siguen la tendencia de los romances occidentales a dejar caer las vocales átonas después y antes de las tónicas, pero en proporciones y con módulos diferentes: el cat. ha sido en este punto más decidido, más resuelto que el cast. Ambos idiomas, sin embargo, no carecen de proparoxítonos, cuando de haber seguido la indicada tendencia sin restricciones, no deberían tener más que oxítonos, o, si acaso y todo lo más, paroxítonos. Así, pues, advirtamos la presencia en catalán de un proparoxítono como *llàgrima* equivalente al cast. *lágrima* (lat. *lacrima*), mas advirtamos también que por dejar caer el cat. la -o final átona, que suele conservar el cast., las formas catalanas paroxítonas *espàrrec*, *cànem* corresponden a las proparoxítonas castellanas *espàrrago*, *cáñamo* (gr. *ἀσπάραγος*, *κάνναβις*). Este hecho tan notorio, que acusa una particular insistencia para el catalán en el ritmo trocaico ($\bar{\text{L}}\text{U}$), da a ese idioma un curioso valor de puente o de intermediario entre la Galia, punto neurálgico del ritmo yámbico ($\text{U}\bar{\text{L}}$) y el extremo occidental de la Romania, Castilla y Portugal: el castellano tiene más terminaciones proparoxítonas que el cat. y el portugués más que el propio cast. Pero el cat. avanza en este respecto, porque al dejar caer todas las vocales finales átonas distintas de la -a, puede convertir y de hecho convierte muchos troqueos ($\bar{\text{L}}\text{U}$) en yambos ($\text{U}\bar{\text{L}}$). En este aspecto, la coincidencia entre el cat. y el prov. es manifiesta y completa, mientras resulta parcial

tan sólo la que cabe atribuir al cat. con el francés, ya que este idioma conserva como vestigios de la *-a* final átona la denominada *-e* final muda. De todas suertes, el cat., el prov. y el franc. coinciden en eliminar *-e*, *-o* finales átonas, reteniendo además una *-e* final muda como soporte de la prolación de grupos consonánticos difíciles de articular distintamente. Sabido es que, en cambio, el cast. esp. mod. conserva las tres vocales finales átonas *-a*, *-e*, *-o*: *pedra*, *siete*, *ocho* (lat. PETRA(M), SEPT(E)M, OCTO) frente al cat. *pedra*, prov. *peira*, franc. *pierre*; cat. prov. *set*, franc. *sept*; cat. *vuit*, prov. *uech*, franc. *huit*. La *-e* de soporte del grupo *-dr-* aparece claramente testimoniada en el esp. *padr-e*, y ese grupo ha evolucionado así: *-dr-* > *-ir-* > *-r-*: prov. *paire*, cat. *pare*, franc. *père* (lat. PATRE (M)). Con *-a* final y *-e* de soporte, el cat. alcanza una situación bien característica, que le permite combinar el ritmo trocaico con el yámbico, sirviendo de eslabón intermedio entre el francés, de predominante ritmo yámbico y el esp., de predominante ritmo trocaico.

Mostrando el cat. claras conexiones en este punto con el francés, incluso por lo que a la *-e* de soporte concierne, no las manifiesta menos características con el cast. esp. por lo que a la conservación de la *-a* final átona respecta. Viene así el cat. a representar, repetimos, un estadio intermedio en la evolución que ofrece como términos extremos el francés y el cast. Mas adviértase que la *-e* final átona unas veces se conserva, pero en otras desaparece en el aragonés, que hace uso de los adverbios en *-ment*, v. gr., por *-mente* del cast. Y en el mismo cast. esp. no son raras las apócopes de esa vocal, que determinan que aparezcan como finales de vocablo las consonantes *-l*, *-n*, *-r*, *-d*, *-s*, *-z* (*sol*, lat. SOLE(M); *ten* (lat. TEN-E); *amar* (lat. AMARE); *amad* (lat. AMAT-E, **amade*); *cortés* (ital. *cortese*, lat. CORTENSIS de *cohors*, *cors*); *cruz* (lat. CRUCE (M), etc., etc. Este proceso, notorio en el cast. esp., tenía mayor vigencia aún en el cast. medieval, donde largos pasajes nos hacen hoy la impresión de hallarse influídos por la prolación francesa de tipo yámbico (Cfr. lo dicho con formas anticuadas como *nuef*, *noch*, *huest* por *nueve*, *noche*, *hueste* del cast. esp.). Claro es que en el cast. esa acentuada

pérdida de *-e* final átona fue muy atenuada por la reacción restauradora de tal fonema iniciada en el siglo XIII, y que pudo basarse en los numerosos plurales en *-es* y en las finales en *-en* de las terceras personas de plural de los verbos: es perfectamente lógico que formas como *tiennen*, dejaran sentir su influjo en restauraciones, que han permitido pasar de *tien*, anticuado a *tiene*, moderno. De todas suertes, adviértase que la caída de *-e* final átona no es fenómeno privativo del cat., del prov. o del franc. En tal proceso toma parte incluso el mismo castellano. Es de más importancia y regularidad la conservación por el cast. de *-o* final átona, pero hasta en este mismo respecto, el aragonés no siempre sigue las rutas del propio cast.; el arag. *fei* (al lado, sin duda, de *feito*), puede compararse con el cast. esp. *fecho*, *hecho*. Mas el mismo cast. ha perdido en algunos proclíticos la *-o* final átona: *primer* (al lado de *primero*), *según*, *muy*, *don*, etc., etc. Y esa pérdida es la habitual por frecuente en el dialecto mozárabe (*Sanchol*, *Royol*, *Reberter*, *Montiel*, *Pascual*), quién sabe si condicionada por la articulación vibrante que inmediatamente precedía en muchos casos a la vocal apocopada. Mas para que se note que en esta materia no faltan representaciones de todos los matices imaginables, tengamos en cuenta que la relativa (sólo muy relativa, como hemos visto) tendencia conservadora de las vocales finales átonas del cast., es sobrepujada por el gall.-port. con formas portuguesas como *parede*, *daide* y *dade*, frente a las castellanas *pared*, *dad*, así como con la *-e* atenuada que el mismo port. deja oír en la articulación de los infinitivos verbales después de la *-r*.

Toda esta larga consideración permitirá comprobar una vez más alguno de nuestros precedentes asertos: iniciadas ciertas transformaciones en el territorio galo-romance, al pasar por el intermedio del cat. al territorio ibero-romance pierden en intensidad y eficacia. En el caso a que venimos refiriéndonos la cadena ha debido formarse con los eslabones francés-catalán-aragonés-castellano-español-leonés-portugués.

Pero a veces, el cat. ha presentado peculiares matices que le han permitido diferenciarse no sólo del prov., sino incluso

y conjuntamente del propio cast. esp.: me refiero a los plurales en *-es* y en *-en* de los nombres y verbos de tema en *-a*: *casa cases, ama amen*. Mas ni siquiera esta tan aparentemente diáfana distinción entre el cat. y el esp. es referible al cat. comparado con el cast. propiamente dicho, el cast. medieval, pues en la lengua castellana del XIII es constante la transformación de *-a* en *-e* en hiato y en las formaciones del imperfecto: *temie, durmie*. Este tipo de formaciones tuvo además clara representación en el dialecto de las Asturias de Oviedo y en el leonés occidental.

Mas es un hecho capital en estas materias que, como ya hemos visto, *u* tónica no pasa a *ü* en cat. y sí pasa a *ü* en franc. y prov.; el cat. en este punto coincide terminantemente con el cast. esp. y con el port.: lat. LUNA así da en franc. *lune* (con *ü*), prov. *luna* (también con *ü*), cast. *luna* (con *u*), port. *lua* (con *u* igualmente). Esta distinción es rígidamente observada en la frontera lingüística del Rosellón, donde coincide con otras diferencias, con la misma inflexibilidad mantenidas, que separan nítidamente el cat. del prov., contra la vulgar creencia que tendía a identificar estos dos idiomas.

Pero no es tan clara como la materia que acabamos de estudiar la referente al tratamiento de las vocales *ẽ* y *õ* tónicas. De todos modos, si en este extremo parecen coincidir el cat. y el prov. de ordinario no diptongan, salvo ante palatal, frente al cast. que, de ordinario también y en cambio, diptonga excepto, precisamente ante palatal, una consideración atenta de los hechos registrados puede cimentar una tesis bien distinta de la inclinada a establecer abismos entre los dos idiomas de referencia. Adviértase ante todo, que la conducta del cat., diptongando ante palatal, no es, en definitiva, más que una ampliación de la ruta del cast., diptongando ante los restantes fonemas no palatales, si bien no ante estos últimos, como hemos dicho. Debo advertir inicialmente — y sin poder aquí entrar en más amplios desenvolvimientos — que donde el cast. no diptonga *ẽ* o *õ* tónicas, es porque las inflexiones de *yod* impiden semejante diptongación. Exponer en este momento con la con-

cisión y diafanidad necesarias toda la teoría de las inflexiones vocálicas debidas a influjos de *yod* y de *wau*, excede de las modestas posibilidades del que traza estas líneas, quien tuvo grata y memorable ocasión el año 1945 de dedicar un cursillo a dicha materia en sus conferencias semanales del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá (Colombia). Mas baste por ahora y para los inmediatos efectos de los razonamientos aquí formulados la indicación incidental precedente de que a una interferencia de causas se debe la excepción glosada.

Pero además debe anotarse que esa diversa gradación más que oposición radical en las prácticas de diptongar *ẽ* y *õ* tónicas, no puede tener consecuencias para agrupar el cat. en el sector galo-romance, pues sabido es que el franc. es lengua proclive a la diptongación: al franc. *huit*, *nuit*, *poitrine* podemos contraponer el cast. *ocho*, *noche*, *pecho* y el port. *oito*, *noite*, *peito*. Pero además, la misma limitación que el cast. acepta en la diptongación, no alcanza al leonés, ni al aragonés, donde *tenga* y *poyo* del cast., son representados por *tienga* y *pueyo*. Insistimos, pues, en que el tratamiento de las vocales de referencia, no sirve para caracterizar debidamente los grupos lingüísticos ibero-romance y galo-romance, así como juzgamos improcedente erigir el cast. en representante único de la primera de esas agrupaciones. En cambio y con todo rigor lógico podremos deducir de los hechos mencionados que el cat. y el prov. se encuentran, por lo que a la diptongación de *ẽ* y *õ* tónicas concierne, en una extensa área de proclividad diptonguizadora, que abarca Francia, una buena parte de España y el Norte de Italia, y quedan fuera de tal proclividad Cantabria, la región solariega de Castilla precisamente, Galicia, Lusitania y Granada.

Y fenómenos similares a los que acabamos de mencionar y glosar nos ofrece el tratamiento del diptongo *au* en el grupo galo-romance y en el grupo ibero-romance: lat. *causa* presenta las siguientes isoglosas: prov. *cauza*, franc. *chose*, cat. *cosa*, cast.-esp. *cosa*, port. *cousa*; lat. *area*, prov. *eira*, cat. cast. esp. *era*, port. *eira*. La coincidencia aquí ad-

vertida entre el cast. y el cat. por lo que a la monoptonguización de los diptongos *au* y *ai* respecta, parece indiscutible, pero, procediendo con la obligada mesura, no pretendemos sacarla de quicio. Nos bastará con reseñar, dentro de la más estricta y meticulosa objetividad científica, esos hechos para interpretarlos como manifiestos indicios de una clara e intensa tendencia a la monoptongación de tales diptongos en el catalán y en el hispánico oriental (en el que deberemos incluir al propio castellano), frente a una inclinación más tenue a ese mismo proceso en la Provenza y en el hispánico occidental (León, territorios mozárabes del mediodía de la Península, Galicia y Portugal).

Y las perspectivas que acabamos de contemplar estudiando el vocalismo del catalán, no difieren, como es lógico y natural que acontezca, de las que se nos presentan estudiando el consonantismo de dicho idioma. Mas en este punto y para abreviar nuestra exposición, que ya va alcanzando desmesuradas proporciones, nos limitaremos a citar literalmente las autorizadas palabras del prestigioso maestro W. Entwistle, quien en su ya citada y por nosotros muy utilizada producción dice (pág. 87): "In the same way the Catalan consonant system shows leanings towards Provençal solutions without involving a break away from the tradition of Peninsular Romance. A number of divergences have been provoked by the special development of Castilian among the Spanish dialects, so that Cat. *formiga gener vuit faixa ull fill filla* merely adopt solutions for F-, J-, -SCI-, -C'L-, -LI- which are found in most of Romania and in the consensus of Spanish dialects, though different from Cast. *hormiga enero ocho Hacinas ojo hijo hija*". Difícil nos hubiera sido hallar fórmula más concisa, más ecuánime y más exacta que la precedente para poner término a toda esta parte documental de nuestro 'ensayo', susceptible de recibir ampliaciones casi ilimitadas, pero que en este momento y ocasión resultarían por completo inoportunas. Conste así con nuestro propósito y sentido anhelo de continuar la ruta aquí abierta y sólo en una corta extensión recorrida.

CONCLUSIONES

Las elementales e incompletas anotaciones precedentes pueden acaso bastar para deducir de ellas algunos razonamientos de cierta importancia y de manifiesto interés, que pasamos a exponer con la sobriedad obligada:

I. El catalán tiene caracteres lingüísticos perfectamente definidos, que en la síntesis que en tal habla integran, acusan una personalidad idiomática de indiscutible autenticidad. De sus gloriosos destinos, ampliamente realizados en un pasado de esplendor político y literario, no siempre suficientemente conocido, mas siempre digno de atento y piadoso estudio, no puede caber duda al que se haya tan sólo asomado a las capitales perspectivas de los pueblos hispánicos en el mundo medieval y en las brillantes auroras del Renacimiento.

II. El idioma catalán acredita en sus más precisas y esenciales caracterizaciones, manifiestas conexiones y congruencias con la *κοινή* de los romances hispanos (navarro-aragonés, castellano, leonés, asturiano y galaico-portugués) que no consienten dudar de la legítima agrupación de aquella lengua con éstas en la unidad de los denominados 'romances ibéricos'. La lingüística románica moderna emplea esta última denominación en el singular genérico 'ibero-romance', hasta en contraste con la similar 'galo-romance', sin incurrir en graves yerros de tecnicismo. En el 'ibero-romance' quedan agrupadas, pues, individualidades lingüísticas que no sólo tuvieron sus áreas geográficas prístinas en la Península ibérica, sino que hasta algunas de ellas y, sobre todo, las más destacadas (el castellano, el galaico-portugués y el catalán) recogieron cuando menos en sus léxicos respectivos elementos de las lenguas ibéricas habladas en la España prerromana.

III. El idioma catalán presenta analogías lingüísticas muy ostensibles y diferencias menos aparentes, pero no menos reales con el provenzal, del que le separa definida frontera

geográfico-idiomática perfectamente determinada por los especialistas en la materia.

Ya no es lícito, sin prescindir abusivamente de los resultados de una sólida y documentada labor previa, identificar el catalán con el provenzal, o proceder a la inversa, identificando el provenzal con el catalán. Estos dos romances hermanos tienen inconfundibles fisonomías lingüísticas personales, en medio y sobre el indiscutible 'aire común de familia', que también las distingue.

IV. En base, pues, de todas las precedentes y objetivamente fundadas aseveraciones, el catalán podrá con toda legitimidad afirmar su personalidad lingüística, pero para realizar ese justo designio, deberá también de un modo inexcusable reconocer y vigorizar sus raíces hispánicas y advertir con la prudencial y obligada precisión sus características diferenciales del galo-romance provenzal. Procediendo de manera distinta a la que implica esa prudente y razonable ruta, el catalán rompería con su más pura tradición lingüística y podría comprometer seriamente sus destinos en orden a la misión que en el mundo contemporáneo pueda corresponder a la cultura histórica de los pueblos hispánicos.

V. Como consideración adicional y complementaria de las precedentes debemos notar que en el sector lingüístico, como en otros sectores afines de la cultura histórica, las apariencias más superficiales, si pueden confundir, no deben producir tal efecto en la atención desvelada del estudioso que desapasionadamente inquiere la verdad a toda costa y a todo riesgo. Si catalanes y provenzales sin gran dificultad se entienden utilizando simultáneamente sus lenguas respectivas y esto no ocurre a los primeros, hablando en catalán con castellanos que sólo hablen y entiendan su lengua vernácula, tales premisas no impiden reconocer y concluir que el catalán y el castellano ofrecen coincidencias fonéticas radicales y léxicas de mayor densidad lingüística que la de las acusadas en los vocablos y en los giros más corrientes e intrascendentes del provenzal y del catalán del tráfico de la vida ordinaria. En una valoración objetivamente desapasionada y con sólida cimentación obtenida, cabe prescindir y

es obligado prescindir de engañosos espejismos. Sin olvidar que la comunidad de la existencia histórica lleva a los pueblos de lenguas aparentemente más diversas a coincidencias incluso en el orden lingüístico no asequibles siempre en circunstancias distintas por nacionalidades de idiomas estrechamente afines, pero de divergentes destinos históricos.

VI. Mas aunque la valoración que acabamos de proponer no alcance general asentimiento, lo que es muy posible y explicable, pues las acusadas y notorias semejanzas lingüísticas existentes entre el provenzal y el catalán se destacan en proporción similar a la que alcanza la no menos diáfana disparidad atribuible al propio catalán comparado con el castellano, todo el estudio previo basta, sin embargo, para cimentar la posición histórica que legítimamente corresponde al idioma de R. Lull y de Ausías March. Si el catalán no es un *patois*, ni menos un dialecto del provenzal y presenta además indiscutibles raíces hispánicas, su función en orden a la cultura del presente y del futuro no puede, ni debe ser otra que la que corresponde a los idiomas hispánicos de calificada estructura lingüística. La 'diarquía' de que habla Entwistle como situación legal reconocida a la lengua catalana por la Segunda República española, es la única solución que no ya sólo puede acallar suspicacias y recelos, sino que además acata el imperativo ineludible del reconocimiento de la realidad intrínseca regulada en la norma de su racional regulación. Si no se justificaría nunca que, desconociendo tal realidad intrínseca lingüística del catalán, éste quedase subestimado y descalificado en sus cardinales funciones expresivas, tampoco sería prudente conducta desarraigar dicho idioma de sus orígenes y del ambiente de solidaridad hispánica en el que hubo de fraguar sus más bellas y fecundas creaciones.

VII. Pero aunque tampoco esta última apreciación logre alcanzar el común asentimiento de los doctos por atribuir a la casual contingencia en los destinos de las lenguas un influjo que en muchas ocasiones falta a la causalidad lingüística más estricta y legítima, podremos siempre sostener que la orientación doctrinal seguida en las consideraciones pre-

cedentes, es tan razonable como fructuosa para la doble finalidad de conocer fundamentalmente el castellano y el catalán. Si estas individualidades lingüísticas han tenido en su aparición, desarrollo y cardinales vicisitudes históricas tan variadas y estrechas conexiones como ya anteriormente hemos podido advertir, sólo contempladas en las síntesis vitales que han integrado y aún integran, librarán las más profundas intimidades de sus respectivas esencias a la mirada inquisitiva del investigador abnegado y diligente. Cuando el maestro Unamuno en su cátedra de gramática histórica (mal denominada en su época 'gramática comparada del latín y del castellano') leía, analizaba y glosaba textos de Maragall o de Verdaguer, con certera intuición buscaba centrar el capital objeto de su estudio en el ambiente del grupo ibero-romance, al que hemos hecho ya precisa referencia en páginas anteriores. Contra la arcaica pretensión, ya en buena parte superada y rechazada, de explicar el latín tan sólo por el latín, tendremos que reconocer que ni el castellano, ni el catalán, ni el gallego-portugués son plenamente inteligibles fuera del ambiente de recíprocas y complejísimas condicionalidades en que hubieron de aparecer y formarse tales romances. Ahondando en el estudio lingüístico y filológico del catalán, laboramos también mediata pero eficazmente en el estudio lingüístico y filológico del castellano, y a la inversa, con lo que la investigación desapasionada de la verdad científica se erige en elocuente ejemplo de la más cordial solidaridad humana. Creemos que muchos problemas, que sirven de pretexto para crear o para exaltar resentimientos infundados, se disipan como nubes de verano ante la luz de una amplia y meditada comprensión.

Acaso los profesionales de la lingüística tengan algunas razones severas y profundas que exponer en la ardua contienda de los más suspicaces nacionalismos, ya que es sabido que lengua y nacionalidad son realidades que entre sí mantienen vínculos de estrecha conexión y congruencia. Y si la técnica halla en el mundo contemporáneo explicables y, en buena parte, justificadísimas exaltaciones, ¿será mucho pedir que los técnicos del lenguaje propongan sus meditados dic-

támenes en las arduas cuestiones de la oficialidad exclusiva y excluyente de una lengua, o de la cooficialidad de varios idiomas, o, incluso, de su valoración como índices de una cultura, o de una unidad política nacional? Creemos que no, y aunque no podemos hacernos grandes ilusiones de nuestra modestísima competencia en el caso, se nos permitirá acariciar la razonable esperanza de que cada día tendrán más intervención los más capacitados y los más documentados en el examen de la gradación jerárquica y de la apreciación estimativa atribuible a las lenguas de cultura. Hagamos votos por que tan explicables anhelos lleguen a alcanzar en breve plazo cumplida y eficaz realización. Y advirtamos ya, como 'botón de muestra', que el estudio elemental de algunos temas referentes a la personalidad lingüística del catalán, nos ha permitido proceder *sine ira et studio*, como decíamos al comienzo de esta exposición, aunque con profundo amor e interés por las más puras realidades de la cultura hispánica.

PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE.